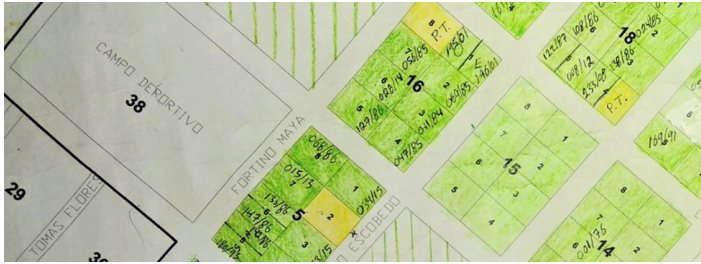


# ACLARACIÓN POR PARTE DE FUNDO LEGAL SOBRE BENITO JUÁREZ



Posted on 20 marzo, 2020



Category: [Slider](#)

En cuanto a algunas declaraciones que han circulado por redes sociales, y ante la inconformidad de algunos habitantes de la población de Benito Juárez; informa el Jefe del Departamento de Fondo Legal, Rafael Bismark Aguilar Collin, que según consta en los planos en posesión de su departamento, fechados en mayo de 2016 y creados en base al decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 1973; la manzana 15 que anteriormente se utilizara como campo deportivo, en realidad corresponde a zona lotificada habitacional.

Según el mencionado plano, la manzana 38 ubicada a un costado de la manzana destinada para escuela secundaria, es en realidad el espacio designado para campo deportivo de la comunidad, siendo hasta la fecha su propósito.

La manzana número 15, comprendida dentro del área habitacional de Benito Juárez, fue vendida a través del departamento de Fondo Legal en mayo del 2019. Mencionando Rafael Bismark que cada trámite hecho a través de su departamento es realizado con absoluto apego a la legalidad y siguiendo los procedimientos requeridos.



Plano de Fondo Legal sobre la población de Benito Juárez, fechado en mayo de 2016.